

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes marzo del año dos mil nueve (2009), años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 196-09 que nombra al Teniente Coronel Yanko Abraham Muñoz Martínez, E.N. (DEM), Agregado Militar, Naval y Aéreo, de la Embajada de la República en Guatemala, concurrente para Panamá, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 196-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1. El Teniente Coronel Yanko Abraham Muñoz Martínez, E.N., (DEM), queda designado como Agregado Militar, Naval y Aéreo, de la Embajada de la República Dominicana en Guatemala, concurrente para Panamá, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, en sustitución del Teniente Coronel Francisco D. Avalo Núñez, E.N., (DEM).

Artículo 2. Envíese a las Secretarías de Estado Relaciones Exteriores y de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes marzo del año dos mil nueve (2009), años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ